

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 23 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de diligencias preparatorias 52/12/96, por un delito de abandono de destino, se cita a don José Domínguez González, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.209.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 23 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de diligencias preparatorias 52/13/98, por un delito de abandono de destino, se cita a don Rafael Melián Medina, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.215.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 23 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de diligencias preparatorias 51/03/98, por un delito de abandono de destino o residencia, se cita a don José Miguel Vega Betancort, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.211.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 23 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de diligencias preparatorias 53/11/97, por un delito de abandono de destino, se cita a don Romualdo José Machín Hernández, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.214.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 29 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de diligencia preparatoria 51/20/97, por un delito de abandono de destino, se cita a don José Afonso Cabrera, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.210.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 29 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de causa 51/17/97, por un delito de insulto a superior, se cita a don Ernesto Delgado Negrín, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.216.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 4 de febrero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento de causa 51/08/98, por un delito de insulto a superior, se cita a don Juan Raúl Oliva Díaz, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de febrero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—4.212.

Juzgados militares

Don Joaquín Pérez Sampedro, con documento nacional de identidad número 53.117.464, hijo de Joaquín y de Rosa, natural de Moana (Pontevedra), y con esta fecha en paradero desconocido, a quien se le instruyen por parte de este Juzgado Togado Militar Territorial número 42 de Valladolid las diligencias preparatorias número 42/39/01, por un presunto delito de abandono de destino, deberá comparecer en el término de quince días ante el Juez Togado, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, don Joaquín Pérez Sampedro, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 42 de Valladolid.

Valladolid, 5 de febrero de 2002.—El Juez Togado.—4.392.

ANULACIONES**Juzgados militares**

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/43/00, seguidas por un presunto delito militar de abandono de destino, a don Israel Ballesteros Rubio, de veintidós años de edad, hijo de Juan Carlos y de María Pilar, con documento nacional de identidad número 50.217.564, se hace saber que al haber sido habido, queda anulada la requisitoria de fecha 13 de junio de 2000.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Juez Togado.—4.207.